

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

## LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO  RURAL

N° DE CERTIFICADO
1377
FECHA
25.03.2014
ROL S.I.I
7060-18

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.E. 8134 / 2013.-
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° 185 / 2012 y 4659 / 2012
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a HABITACIONAL (08) VIVIENDAS CONJUNTO HABITACIONAL DE TOTAL O PARCIAL (08) VIVIENDAS SUP: 1.125,51 m2 ubicada en calle/avenida/camino VALENZUELA PUELMA N° 9285 (EX. PC. 212 D). Y NICANOR PLAZA N° 2475 N° 9285 (EX. PC. 212 D). Y N° 2475 Lote N° //////////////////// manzana //////// localidad o loteo //////////////////// sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural)

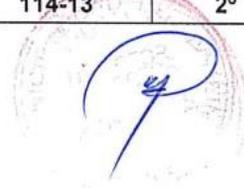
forman parte del presente certificado,  
2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**ART. 6.1.8 CONJUNTO DE VIVIENDAS ECONOMICAS (OGUC) DFL 2/59 LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**  
Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
////////////////////////////////////  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
Plazos de la autorización ////////////////////////////////////

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA MONTE VISTA SPA		76.174.944-7	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FERNANDO GALAZ ARRATIA.		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
[REDACTED]		[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
FERNANDO GALAZ ARRATIA.		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MABEL VIVANCO BRIONES.	[REDACTED]	114-13	2°



**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
RENE LAGOS ASOCIADOS INGENIEROS CIVILES LTDA.	
PROFESIONAL COMPETENTE	
JOSE GONZALO ARIAS ESPARZA.	
REVISOR CALCULO ESTRUCTURAL	
////////////////////	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	
CONSTRUCTORA EMARCO	
PROFESIONAL COMPETENTE	
LEONARDO MIRANDA BOSCO.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	
CONSTRUCTORA EMARCO	
PROFESIONAL COMPETENTE	
LEONARDO MIRANDA B.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
////////////////////	////////////////////
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
////////////////////	////////////////////

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

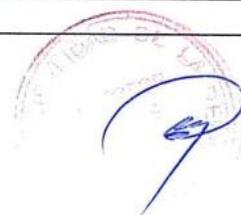
**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	13.290	21.02.2012	1.123,91 m2
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	13.369	14/08/2012	1.125,51 m2 (ampliación 7,68 m2) (disminución 6,08 m2)
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	////////////////////		////////////////////

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
NUEVA VENTANA 1º NIVEL CASAS E, F, G y H			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X
Parte a Recepcionar:			////////////////////
			DESTINO (S) ////////////////////

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)	
DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
X	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
X	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
X	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)



DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	Ernesto Vilche	AGUAS ANDINAS	24773	21/01/2014
X	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Patricio Morales / Osvaldo Sepúlveda	SEC	891783 / 947462 / 436831	10/07/2013
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
X	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	Ernesto Vilche P.			
X	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	Cristian Alarcon B. Cristian Alarcon B. José Miguel Pascual	LACEM S.A. LACEM S.A. DICTUC	156344 156348 1109417	24/09/2013 24/09/2013 25/06/2013
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

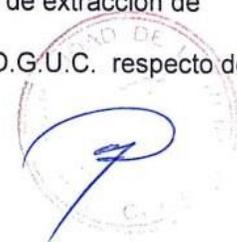
	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Ernesto Vilche P.	AGUAS ANDINAS	24773	21/01/2014
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Ernesto Vilche P.	AGUAS ANDINAS	24773	21/01/2014
X	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Patricio Morales	SEC TE1	891783	10/07/2013
X	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	Osvaldo Sepulveda	SEC TC6	947492 7 436831	07/11/2013
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
X	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	Ernesto Vilche P.	Instalador	S/N	31/07/2013
X	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	Cristian Alarcon B. Cristian Alarcon B. José Miguel Pascual	LACEM S.A. LACEM S.A. DICTUC	156344 156348 1109417	24/09/2013 24/09/2013 25/06/2013

### 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
	CONTENIDO
A1	LÁMINA DE CONJUNTO DE 1° PISO
A2	LÁMINA DE CONJUNTO DE 2° PISO
A3	LÁMINA DE CONJUNTO DE TECHOS
A10	LÁMINA DE CASA TIPO

#### ANEXO DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS QUE SE ADJUNTAN:

- Solicitud de recepción definitiva obra nueva N° 8134 de fecha 22/11/2013.
- Copia permiso edificación N° 13.290 del 21.02.2012 por una superficie de 1.123,91 m<sup>2</sup>
- Copia Resolución de modificación de permiso edificación N° 13.369 del 14.08.2012 por una superficie de 1.125,51 m<sup>2</sup> (modifica superficies).
- Informe revisor independiente N° 454 del 25.10.2013 (informe preliminar) Sra. Mavel Vivanco B.
- Copia Certificado N° 58496 del 27.09.2013 del Ministerio de Vivienda con la inscripción de la revisora independiente 2ª categoría.
- Certificado TE1 N° 891783 del 10/07/2013, por el detalle de la instalación de 08 casas y garita guardia.
- Certificado S/N de la empresa Emarco del 06.08.2013, por las pavimentaciones interiores del condominio, determinando que cumplen con la L.G.U.C. vigente a la fecha, suscrito por empresa Emarco S.A.
- Copia resolución exenta N° 41395 del 04.07.2013, de la Seremi de Salud que autoriza sistema de extracción de basura del condominio (Nicanor Plaza N° 2475), correspondiente a 01 sala recolectora, sin compactador, y 03 contenedores de 240 lts.
- Copia resolución exenta N° 15568 del 19.03.2012, de la Seremi de Salud que autoriza sistema de extracción de basura del condominio (Valenzuela Puelma N° 9285), correspondiente a 01 sala recolectora.
- Informe S/N arquitecto proyectista Sr. Fernando Galaz A. sobre el cumplimiento del Art. 5.2.6 O.G.U.C. respecto de que el proyecto fue construido en conformidad a permiso y a la norma vigente.



- Certificado S/N de fecha 31.07.2013 del Constructor de las instalaciones sanitarias Sr, Ernesto Vilches P. que determina el cumplimiento de la normativa vigente en la construcción de las instalaciones sanitarias del condómino
- Certificado S/N de fecha 31.07.2013 del Constructor de las instalaciones de calefón y caldera Sr, Ernesto Vilches P. que determina el cumplimiento de la normativa vigente en la construcción de las instalaciones de calefón y caldera de cada casa del condómino.
- Certificado S/N de fecha 07/2013, que certifica la buena realización de la instalación de corrientes débiles del condominio suscrito por el Sr. Patricio Morales Venegas determinado que se realizaron de acuerdo a proyecto y normativa vigente.
- Certificado S/N de fecha 07/2013, que certifica la buena instalación de electricidad del condominio suscrito por el Sr. Patricio Morales Venegas determinado que se realizaron de acuerdo proyecto y normativa vigente declarada al SEC.
- Declaración S/N de fecha 01.08.2013, del Calculista del proyecto Sr. Gonzalo Arias Esparza quien declara haber realizado las inspecciones para la correcta ejecución de las estructuras, en distintas etapas de la obra dando cumplimiento a normativa vigente art. 1.2.14 O.G.U.C.
- Plan de control de calidad de la obra S/N de fecha 30.07.2013 suscrito por constructor y arquitecto patrocinante que determina las medidas tomadas para la realización del proyecto y calidad de las obras.
- Carta ingreso plan de emergencia a bomberos de fecha 24.07.2013 S/N suscrita por Ariel Andrade Arriagada y recepcionada por bomberos.
- Copia patente profesional Arquitecto Sr. Fernando Galaz Arratia N° ingreso 1292812 del 29/07/2013 ROL N° 3-528 municipalidad de Lo Barnechea.
- Copia patente profesional Calculista Sr. Jorge Gonzalo Arias Esparza N° ingreso 7710134 del 10/07/2013 ROL N° 307.162-6 municipalidad de Las Condes.
- Copia carnet SEC Instalador Eléctrico Sr. Patricio Morales Venegas clase A válido hasta el 20/10/2014
- Copia patente profesional Constructor Sr. Leonardo Miranda Bosco N° ingreso 7806809 del 09/08/2013 ROL N° 311.160-1 municipalidad de Las Condes.
- Copia título profesional Ingeniero Civil Sr. Leonardo Miranda Bosco de la Universidad de Chile.
- Copia título profesional Ingeniero Civil Sr. Ernesto Vilche Peña de la Universidad de Santiago de Chile.
- Certificados Hormigones:

DIRECCION	CERTIFICADO	NUMERO	FECHA
Valenzuela Puelma N° 9285	Informe ensayo oficial Control de Hormigones LACEN S.A.	156344	24/09/2013
	Informe ensayo oficial Control de Hormigones LACEN S.A.	156348	24/09/2013
	Informe ensayo oficial Control de Hormigones DICTUC	1109417	25/06/2013

- Certificado SEC aprobación de instalación interior de Gas N° 436831 de fecha 23/10/2013.
- Certificados SEC Sello verde Gas:

	CODIGO SELLO
NICANOR PLAZA N° 2475 – A CASA - A	VC - 606558
NICANOR PLAZA N° 2475 – B CASA - B	VC – 606559
NICANOR PLAZA N° 2475 – C CASA - C	VC – 606560
NICANOR PLAZA N° 2475 – D CASA - D	VC – 606561
NICANOR PLAZA N° 2475 – E CASA - E	VC – 606562
NICANOR PLAZA N° 2475 – F CASA - F	VC – 606563
NICANOR PLAZA N° 2475 – G CASA - G	VC – 606564
NICANOR PLAZA N° 2475 – H CASA - H	VC – 606565

- Copia resolución N° 179 DOM copropiedad del condominio.
- Copia Plano Ley de copropiedad que grafica ubicación de cierre sur, canal riego y medianero.
- Copia memorándum N° 138 del 19.02.2014, remite acta recepción arbolado B.N.U.P. Valenzuela Puelma N° 9285
- Acta recepción faenas Bien nacional Uso Público (arbolado y áreas verdes) propiedad . Valenzuela Puelma N° 9285
- Copia Certificado S/N de fecha 04.03.2014 de Canalistas La Reina Rio Mapocho, determinado que se realizaron obras y que estas están recepcionadas.
- Libro de Obras suscrito por propietario, arquitecto, calculista y constructor, cerrado y terminado a fojas 04.
- Copia certificado de Numeración del condominio N° 2056 del 30.03.2012, que asigna número a todas las casas y servicios comunes.
- Prorroga boleta garantía urbanizaciones N° 0091558 que se prorroga hasta el 29.06.2014 Banco Itau.
- Carta respuesta observaciones de fecha 26.02.2014 de inspección suscritas por arquitecto patrocinante.
- Resumen respuesta observaciones en texto y fotografías de las observaciones resultas por la constructora.
- Carta aclaratoria acuerdo cierre oriente (pirca), para mantenerla en terreno en una longitud de 6 mts, suscrita por arquitecto e inmobiliaria proyecto.
- Plano proyecto informativo construido de aguas lluvias al interior del condominio.
- Copia Plano proyecto aprobado en Seremi de Salud sala de basura de fecha 27.02.2012.
- Certificado S/N de fecha 31.07.2013, del Constructor Sr. Ernesto Vilche que determina la ejecución de caldera y calefón de acuerdo a normativa vigente.
- Copia Certificado SEC T6 N° 947462 de fecha 07/11/2013 con la declaración de gas interior del condominio.
- Copia planos eléctricos del condominio (03 láminas) de solución completa del conjunto y de cada casa.
- Carta S/N y sin fecha aclaratoria del plan de emergencias del condómino que no tuvo observaciones ni exigencias adicionales respecto del plan presentado con fecha 24.07.2013.

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

**OTROS CERTIFICADOS:**

SE RECEPCIONA CONJUNTO HABITACIONAL DE CINCO (08) VIVIENDAS Y 01 PORTERIA (SERVICIOS COMUNES), DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE **1.125,51 m2**

	1º PISO	2º PISO	SUPERFICIE TOTAL:
NICANOR PLAZA N° 2475 – A CASA - A	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 2475 – B CASA - B	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 2475 – C CASA - C	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 2475 – D CASA - D	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 2475 – E CASA - E	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 2475 – F CASA - F	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 2475 – G CASA - G	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 2475 – H CASA - H	73,82 m2	65,85 m2	139,67 m2
NICANOR PLAZA N° 8881 SERVICIOS COMUNES	8,15 m2	-----	8,15 m2
<b>SUPERFICIE TOTAL:</b>	<b>598,71 m2</b>	<b>526,80 m2</b>	<b>1.125,51 m2</b>

- a) Boleta de Garantía del Banco ITAU N° 0091558 por un monto de U.F. 655,22 vigente hasta el 29.06.2014 certificado de prórroga de boleta del 21.03.2014 Sra. Carolina Paredes Silva Banco ITAU. (Recepción Final Parcial).
- b) ACTA RECEPCION DIRECCION ASEO Y ORNATO FOLIO N° F.A.P. 06-12 DE FECHA 19.02.2014 ARBOLADO Y AREAS VERDES BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.
- c) SE ADJUNTA PLANO SISTEMA DE ABSORCION DE AGUAS LLUVIAS INTERIOR DEL CONDOMINIO.



**CARLOS LINEROS ECHEVERRIA**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.  
FIRMA Y TIMBRE

CLE / PSP / WVC.